



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO “CABILDO INFANTIL POR UN DÍA” DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

La Dirección General de Educación adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio en Supermanzana 507, Manzana 14, Lote 1, Fraccionamiento Ek Balam, Código Postal 77534, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados directa e indirectamente, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y demás disposiciones jurídicas que resulten aplicables.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Fomentar la participación de las niñas y niños que cursen el quinto y sexto año de primaria en escuelas públicas, privadas o especiales de educación básica del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, con el objetivo de que conozcan las funciones que desarrollan los miembros del cabildo municipal; así como fomentar en la niñez la cultura de respeto y fomento de los valores cívicos y democráticos.

FINALIDADES SECUNDARIAS:

- Llenar la ficha de registro correspondiente,
- Llenar la Carta de Autorización de Uso de Imagen por parte de la madre, padre y/o tutor,
- Realizar las credenciales de identificación de las alumnas y alumnos participantes,
- Realizar la invitación correspondiente a la ceremonia de exposición del tema que desarrollará ante el jurado,
- Elaborar los reconocimientos de participación,
- Elaborar las constancias que los acredita como miembros del “Cabildo Infantil por Un día”,
- Difundir en medios digitales e impresos las actividades correspondientes al Programa “Cabildo Infantil por Un día”,
- Generar informes y estadísticas,
- Llenar la carta compromiso correspondiente.



Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.



SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS
FINES ESTABLECIDOS

NO




TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	FINALIDAD
Séptima Regiduría de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales, toda vez que son parte organizadora de las actividades del programa de "Cabildo Infantil por un día", lo anterior con fundamento en el artículo 342 Ter del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Coordinación de Programas Educativos dependiente de la Dirección de Programas de Apoyo a la Educación de la Dirección General de Educación adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales, toda vez que son parte organizadora de las actividades del programa "Cabildo Infantil por un Día", lo anterior con fundamento en el artículo 342-TER del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en conjunto con el artículo 61 fracciones VI, VII, VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de Programas de Apoyo a la Educación de la Dirección General de Educación adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales, toda vez que son parte organizadora de las actividades del programa "Cabildo Infantil por un Día", lo anterior con fundamento en el artículo 342-TER del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en conjunto con el artículo 58 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección General de Educación adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales, toda vez que son parte organizadora de las actividades del programa "Cabildo Infantil por un Día", lo anterior con fundamento en el artículo 342-TER del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en conjunto con el artículo 52 fracción XL del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.



Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales, para conocimiento como superior jerárquico de la Dirección General de Educación, en relación a las actividades llevadas a cabo por la dirección a su cargo, lo anterior con fundamento en el artículo 15 fracción LIV del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección Financiera adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales, con el propósito de solicitar los recursos correspondientes para llevar a cabo el programa “Cabildo Infantil por Un Día”, lo anterior con fundamento en el artículo 30 fracciones X y XIV del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de Egresos adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales, con el propósito de comprobar los recursos otorgados para llevar a cabo el programa “Cabildo Infantil por Un Día”, lo anterior con fundamento en el artículo 16 fracción XVII del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.
Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales, para conocimiento como superior jerárquico de la Dirección Financiera y la Dirección de Egresos, en relación a las acciones llevadas a cabo por las direcciones a su cargo, lo anterior con fundamento en los artículos 13 fracción IX del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales, con la finalidad de cumplir en materia de transparencia con lo establecido en el artículo 91 fracción XXXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo en conjunto con el artículo 59 fracción XXXVII del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección General de Comunicación Social del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 	Se realizará la transferencia de datos personales para la máxima publicidad, a efecto de difundir en las redes sociales del Ayuntamiento de Benito Juárez; X (@AytoCancun), Facebook (@AytoCancun) e Instagram (@AytoCancun), la convocatoria, así como la publicación de los participantes seleccionados y actividades realizadas del programa “Cabildo Infantil por Un Día”, lo anterior con fundamento en el artículo 15 fracción IV, V, VI y XI del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.



**Redes Sociales de la
Secretaría Municipal de
Bienestar de Benito Juárez,
Quintana Roo**

Se realizará la transferencia de datos personales para la publicidad, a efecto de difundir las actividades que se realizan en el Cabildo Infantil en las redes sociales de la Secretaría Municipal de Bienestar Facebook (Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez) e Instagram (@Smb_cancun). Lo anterior con fundamento en el artículo 78 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar, de Benito Juárez, Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

